

OFF THE RECORD

Ley K...

En Chile se acostumbra a bautizar a las nuevas leyes con un nombre icónico que haya servido de inspiración para su redacción. Así existe la ley Zamudio, la ley Karin, la ley Ricarte Soto, etc.

El asunto es que en el Congreso avanza el proyecto de ley que permitirá acusar constitucionalmente a los gobernadores regionales cuándo lo hayan hecho demasiado mal...

Y adivine cuál es el nombre que se está proponiendo para llamar a esta nueva ley...

¿Nueva universidad?

Ya son al menos seis universidades las que cuentan con sede en nuestra conurbación. Más otros tantos IP o CFT. Pero parece que ahora se estaría instalando una nueva casa de educación superior. Por lo menos andan buscando un buen lugar para construir e instalarse... Lo cual no está nada de fácil. Mínimo 2000 metros cuadrados. Noticia en desarrollo.

Con un poco de estudios...

La ULS abrirá nuevas carreras para el próximo año. Entre ellas estará la de Administración Pública, para lo cual ya están trabajando en la conformación de equipos de profesores de las distintas cátedras. Y bueno... Surgen nombres para dar clases de ética pública, de gestión pública, de recursos humanos, de carrera funcionaria... De transparencia. En fin, vaya pensando quiénes deberían ser "maestros" en cada una de estas áreas. Nombres van a sobrar... ¿Y si lo hicieran por votación pública mejor? ¿Quiénes saldrían electos?

Buen dato

Mire, cuando usted va por avenida El Santo a la altura de Integramédica, antes de llegar a la clínica Elqui debe doblar hacia arriba. Ahí la calle se llama Gómez Carreño.

El asunto es que ahí venden quizás las mejores empanadas de La Serena. Por lejos.

Todos los días hay filas de personas que ya son clientes y que tienen prácticamente un almuerzo en cada empanada. No es canje... Sólo un dato real.